

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1.-INFORMACION GENERAL

La compañía fue constituida en el Ecuador en Noviembre 28, 2013 de acuerdo con leyes de la República del Ecuador, y tiene como principal actividad prestación de servicios de asesoría en los campos de seguridad industrial y ocupacional.

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la administración de la compañía.

La Administración de la compañía certifica que ha registrado los ingresos y gastos bajo el principio de devengado.

2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

2.1 Estado de cumplimiento y bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas internacionales de Información Financiera. (NIIF), de conformidad con la Resolución Nº SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicado en el R.O.94 del 23 de diciembre 2008.

La preparación de los Estados Financieros ha sido sobre la base del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada en el intercambio de los activos.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

2.2 Efectivo y bancos.

El efectivo incluye el efectivo en caja y depósitos a la vista en bancos de libre disponibilidad.

2.3 Clientes y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar son registradas a su valor razonable. Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

2.4 Propiedades y equipo.

Se registran al costo menos la depreciación acumulada y la pérdida acumulada por deterioro de valor. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de esas partidas.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponde, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la compañía, y el costo de estos activos se puede medir razonablemente.

Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a los resultados del año en el estos se incurren.

La depreciación para distribuir el costo de los activos a lo largo de su vida útil estimada, se calcula por el método de línea recta, utilizando las siguientes tasas:

| | |
|--------------------------------|--------|
| Edificios | 5% |
| Muebles y enseres y maquinaria | 10% |
| Equipos de computación | 33.33% |
| Vehículos | 20% |

La compañía no considera el valor residual de activos fijos para la determinación del cálculo de depreciación, en virtud que los activos totalmente depreciados se dan de baja de acuerdo a políticas establecidas.

Al final de cada periodo, la compañía evalúa si sus activos no han sufrido alguna pérdida por deterioro.

2.5 Inventarios.

Los inventarios se expresan al imponer menor entre el costo y el precio de venta menos los costos terminación y venta. Están valuados con el método de costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito están registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de ventas.

2.6 Préstamos bancarios.

Son pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos, posteriormente se miden a su costo amortizado, los costos financieros se reconocen en los resultados durante la vigencia de la obligación utilizando el método de interés efectivo.

Los préstamos bancarios por pagar se presentan como pasivo corriente a menos que la compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.7 Proveedores y otras cuentas por pagar.

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios, se presentan como pasivos corrientes si los pagos tienen vencimientos en un año o menos. De lo contrario se presentan como no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

2.8 Impuestos.

El gasto por impuesto a la renta comprende a la renta corriente.

2.8.1 Impuesto a la renta corriente.

Se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% (23% en 2012) de las utilidades gravables.

2.9 Participación a los trabajadores.

La participación a los trabajadores se registra en los resultados del año y se calcula aplicando la tasa del 15% sobre la utilidad anual de acuerdo con disposiciones legales.

2.10 Reconocimiento de Ingresos.

Los ingresos ordinarios se determinan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, considerando los descuentos entre otros aspectos comerciales que la compañía pueda conceder.

Se reconocen cuando la Compañía ha entregado sus servicios al cliente, el cliente ha aceptado los mismos y la cobranza de las cuentas por cobrar correspondientes está razonablemente asegurada.

2.11 Costos y Gastos.

Se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya convenido el pago.

2.12 Compensación de saldos y transacciones.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo los requeridos o permitidos por alguna norma.

2.13 Activos Financieros.

2.13.1 Clasificación.

La Compañía clasifica sus activos financieros en:

Cuentas por cobrar, son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación que se clasifican como no corrientes.

2.13.2 Deterioro de activos financieros.

La compañía evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero. Si existe deterioro de un activo financiero la pérdida por deterioro se reconoce como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del

reconocimiento inicial del activo y que el evento causante de la pérdida tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimado del activo financiero que pueden ser estimados con fiabilidad.

El criterio que utiliza la compañía para determinar activo evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

Cuentas por cobrar individualmente significativas se las considera para deterioro, cuando están vencidas o cuando otra evidencia objetiva es recibida de que la contraparte ha cesado en sus pagos.

Las cuentas por cobrar que individualmente no son consideradas son revisadas por deterioro en grupo, el cual es determinado en referencia a la expectativa de no pago en base a la experiencia de la compañía.

Si en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuye, y la disminución se puede atribuir objetivamente a un evento ocurrido después de que el deterioro se haya reconocida (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se reconocedora en la cuenta de resultados.

3.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la Administración debe hacer juicios, estimaciones y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes.

Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes.

Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos posteriores.

A continuación se presenta estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha unificado en el proceso de aplicación de los criterios contables.

Deterioro de activos.

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido un pérdida por deterioro.

En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo.

Si se trata de activos identificables que no ganarán flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad ganadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Durante el año 2015, PAZ RADIO S.A., no ha reconocido pérdidas por deterioró en sus rubros de activos.

Vida útil de mobiliario y equipo.

Como se describe en la Nota 2, la Compañía revisa la vida útil estimada de propiedades y equipos al final de cada período anual.

4. EFECTIVO Y BANCOS

Al 31 de Diciembre del 2015 2014 y 2013, un resumen de efectivo y bancos es como sigue:

| | 2015 | 2014 | 2012 |
|-------------|---------|----------|------|
| Caja bancos | 1000.00 | 1.000,00 | 0,00 |
| Total | 2000.00 | 1.000,00 | 0,00 |

5. PATRIMONIO.

Capital social.- está representado por mil acciones ordinarias y nominativas con un valor unitario de US\$ 2,00 que representa un valor de \$ 2.000,00.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad actual sea apropiado como reserva legal hasta que esta alcance por lo mínimo el 50% del Capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

6. EVENTOS SUBSECUENTES.

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Abril 22, 2014) no se produjeron eventos, en la opinión de la Administración que pudieran tener en efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.



Gladys Mariela Amargandi Quille
Representante Legal



CPA Luis Alberto Guaman A
Contador